

CHILE / EDUCACIÓN / REGIONES / SINDICAL / TRABAJO

Despidos en la U. Católica de Valparaíso desatan condena del Sindicato N°1 de la institución

El Ciudadano · 2 de noviembre de 2017





En un acto que condenó el Sindicato Interempresas N°1 de Trabajadores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el plantel, regido por Claudio Elórtogui, despidió a 4 trabajadores el pasado 30 de octubre, vulnerando, según indicó en una declaración pública la organización sindical, “el Contrato Colectivo de Trabajo”, “colocando en grave riesgo beneficios que el sindicato ha conseguido históricamente en el ámbito del empleo”.

En un comunicado, las autoridades de la cada de estudios justificaron el término de los contratos, señalando que, “en el actual contexto de competitividad, en la cual se desenvuelve nuestra Institución, así como de alta incertidumbre en razón del actual contenido del Proyecto de Ley de Educación Superior, lo que conlleva una rebaja de ingresos para ella, se hace absolutamente necesario mejorar la eficiencia y calidad de los servicios, como también un mejoramiento de los procesos”.

El sindicato, en tanto, indicó que el traspaso de los costos del Proyecto de Ley al empleo de las trabajadoras y trabajadores y sus familias constituye un acto de irresponsabilidad social, que se contradice con una universidad que se define con sentido público, que se inspira en valores cristianos y que manifiesta en sus discursos un sentido de “cuidado por las personas.

Además, pidió a las autoridades administrativas y de asuntos económicos, una explicación a la comunidad universitaria, asumiendo que las reestructuraciones son fruto de una administración mediocre que no pasa por los trabajadores y por lo tanto no puede afectar la seguridad laboral de estos.

Finalmente, el sindicato expuso su reflexión acerca de la envergadura de un acontecimiento sin parangón desde la intervención universitaria en dictadura, considerando la angustia, la incertidumbre y la tensión reinante en la comunidad de trabajadores, donde se ha relegado el dialogo como modo de solución conjunta de los problemas y se ha impuesto la imposición unilateral como la formula.

Fuente: [El Ciudadano](#)